



18ª reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental

## **Aena incluye 44 nuevas viviendas en el Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Palma de Mallorca**

- Más de 220 escritos fueron enviados a los vecinos meses atrás para recordarles su derecho a que se realicen mediciones acústicas en el interior de sus viviendas para determinar si deben insonorizarse
- Aena ha finalizado las actuaciones de insonorización en 45 casas más
- El conjunto de acciones ejecutadas por el Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto ha concluido la insonorización en 836 viviendas en total

31 de mayo de 2017

Aena ha aprobado la inclusión de 44 nuevas viviendas en el Plan de Aislamiento Acústico (PAA) del Aeropuerto de Palma de Mallorca, tras haber acreditado el cumplimiento de las condiciones establecidas para ello.

Entre las iniciativas llevadas a cabo por Aena en los pasados meses, destaca la emisión de más de 220 escritos en los que se recuerda a los vecinos que, aun no habiendo ejercido su derecho a la realización de estas actuaciones y que están dentro del ámbito de actuación del Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Palma de Mallorca, pueden ejercer su derecho a solicitar la realización de las actuaciones de insonorización asociadas al citado Plan.

La iniciativa ha producido una significativa respuesta por parte de los vecinos, dando lugar a la introducción de estas 44 nuevas viviendas. Asimismo, otras seis se encuentran en fase de acreditar el cumplimiento de las condiciones necesarias para su inclusión.

Por otra parte y conforme al procedimiento que establece el Plan, el siguiente paso previsto será la realización de mediciones acústicas en su interior, que permitirán determinar las actuaciones de insonorización que sean necesarias ejecutar.

En esta fase se encuentran actualmente 45 viviendas a las que ya se les ha realizado este tipo de mediciones y por las que se ha concluido que es necesaria la realización de actuaciones de insonorización para garantizar el cumplimiento de los objetivos de calidad acústica. Asimismo, Aena ha finalizado las actuaciones de insonorización en otras 57 viviendas.

Todas las iniciativas llevadas a cabo hasta la fecha por Aena en el Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Palma de Mallorca han permitido finalizar la insonorización de 836 inmuebles, además de las once que actualmente se encuentran en fase de ejecución.

Estos avances han sido tratados en la decimoctava reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental del Aeropuerto de Palma de Mallorca, que ha tenido lugar esta misma mañana en sus instalaciones. A este encuentro han asistido representantes del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente; del Gobierno de las Islas Baleares; del Consell de Mallorca; del Ayuntamiento de Palma y representantes de Aena.

Con el conjunto de estas medidas Aena tiene el objetivo de fomentar los procesos dirigidos a la mejora de la calidad de vida de los vecinos que residen en el entorno aeroportuario, haciendo partícipe de las iniciativas a los propios interesados y representantes.